



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 MAR 2014

RES. H. N° 0182-14

Expte. N° 4.068/14

**VISTO:**

La Resolución H N° 0114-14 mediante la cual se establece la fecha de inicio del incremento de dedicación de la **Prof. Viviana Analía Eugenia CARRIZO** en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en el marco del Convenio-Programa PROHUM II; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario aconseja exponer en distintos instrumentos legales el incremento de dedicación financiado con economías del Inciso I de esta Facultad y el financiado a través del mencionado Convenio-Programa;

QUE el equipo de gestión de esta Unidad Académica comparte lo señalado por la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario;

QUE la docente de referencia revista actualmente en un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, cuya dedicación fue incrementada mediante Resolución N° 252-SRT-2013;

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a modificar las resoluciones correspondientes;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución 0114-14 por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que el incremento de dedicación a exclusiva, concedida a la **Prof. Viviana Analía Eugenia CARRIZO**, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, otorgada mediante Resolución N° 252-SRT-2013 continúa vigente.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese.  
atl/AGZ

  
Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNÍ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa